SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 07 **DEL DÍA** 13 **DEL MES DE** OCTUBRE **DEL AÑO 2022**

OBJETIVO (S) Ejecución plan de acción fortaleamiento Bicillantas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/ EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jorge Augusto Corona	14376780	N/A	N/A	X	Bicillantas	bicillantas.info@gmail.com	3135237848	N/A	Jorge A Corona.
2	Ana Leidys Quijano	28874272	N/A	X	N/A	SBDC	aquijano@sena.edu.co	3201485610	N/A	
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 07		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión ejecución plan de acción fortalecimiento empresarial para la empresa Bicillantas s.a.s		
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 13 de Octubre de 2022	**HORA INICIO:** 2.00 pm	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS OFICINA DE EMPRENDIMIENTO	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** 73-Centro de Comercio y Servicios	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Indicadores financieros		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Determinar los indicadores financieros de la empresa		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00 p.m se da inicio a la reunión, con el empresario de la empresa Bicillantas s.a.s:

El empresario maneja estado de resultados y balance general, esto con el fin de presentar declaraciones y pagos de impuestos a la Dian. Es importante tomar esta información financiera para la toma de decisiones para determinar la rentabilidad de la empresa, para esto se pueden utilizar los siguientes indicadores financieros:

La rentabilidad de un negocio o de una empresa resulta de dividir la utilidad obtenida (o que se espera obtener) entre la inversión realizada (o que se piensa realizar). El resultado debe multiplicarse por 100 y queda expresado en términos de porcentaje.

Rentabilidad= (utilidad neta/inversión)x 100

Retorno sobre patrimonio (ROE) Este índice mide la rentabilidad de la empresa, en relación con el patrimonio que posee. El resultado nos da una idea de la capacidad de la organización para generar ganancias con el uso del capital que se ha invertido en ella y el dinero que ha generado.

ROE = (Utilidad neta / Patrimonio) x 100

Retorno sobre activos (ROA) El ROA permite medir la rentabilidad de una empresa con respecto a los activos que tiene. El resultado permite estimar qué tan eficaz es la gestión de dichos activos.

ROA = (Utilidad neta / Activos) x 100

Rentabilidad de la empresa Es un indicador muy similar al anterior, aunque con un

planteamiento diferente de la fórmula:

Rentabilidad de la empresa = (Ingresos – Gastos) / (Activo – Amortización -Provisiones)

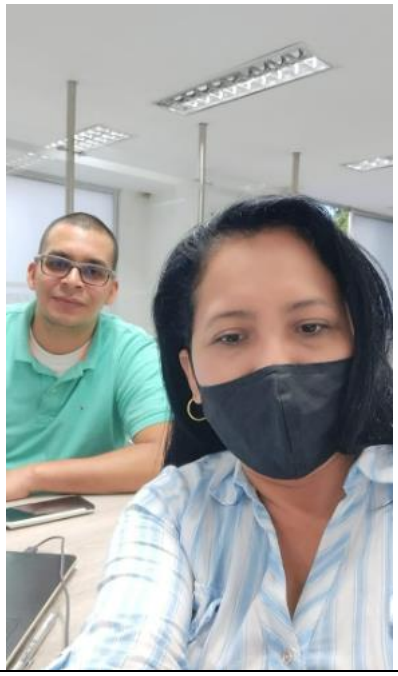
La rentabilidad sobre ventas mide la rentabilidad en función de las ventas.
Rentabilidad sobre ventas = (Utilidad neta / Ventas) x 100

Siendo las 04:00 p.m se termina reunión.

Conclusiones		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



Instrucciones

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando el se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.

- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario

Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a los participantes y las fechas de cumplimiento.	Realice revisión compromisos anteriores

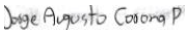
FIRMAS	Para el caso de participación presencial en la reunión se debe incluir la firma manuscrita, para el caso de participación a través de medios electrónicos se registra la participación incluyendo la imagen o captura de pantalla donde se evidencia la participación y en la firma se registra al participante y se firma como (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	

FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	

Proceso Gestión de Emprendimiento y Empresarismo **Formato Programación de Asesorías**	Versión: 05 Código: GEE-F-003

Emprendedor o Empresario:	**Jorge Augusto Corona Parra**	**Gestor encargado:**	**Ana Leibys Quijano Malambo**
Centro SENA SBDC:	**Comercio y Servicios**	**Regional:**	**Tolima**
Plan de Negocio o Empresa:	**Bicillantas s.a.s.**	**Código asignado al proyecto:**	

Fecha de Elaboración: 13/10/2022

1. ETAPA A TRABAJAR	2. ACTIVIDAD A REALIZAR	3. RESPONSABLE	4. RESULTADO ESPERADO	5. FECHA PROYECTADA (dd/mm/aaaa)	6. FIRMA DEL CLIENTE Y DEL GESTOR COMO EVIDENCIA DE ACUERDO EN LA PROGRAMACION REALIZADA
FORTALECIMIENTO_EMPRESARIAL	Sesión de Asesoría	Ana Leibys Quijano	Realizar la inscripción y programación al servicio de asesoría para fortalecimiento empresarial.	23/06/2022	 Firma gestor asignado Ana Quijano c.c. 28.874.272
FORTALECIMIENTO_EMPRESARIAL	Realización Diagnóstico	Jorge Augusto Corona Parra Ana Leibys Quijano	Diagnóstico de la empresa aplicando la herramienta	23/06/2022	 Firma empresario Jorge Augusto Moreno Parra C.C. 14,396,380
FORTALECIMIENTO_EMPRESARIAL	Entrega Informe de diagnóstico	Ana Leibys Quijano	Entrega y explicación del informe con los resultados del diagnóstico al empresario, utilizando el formato establecido.	24/06/2022	
FORTALECIMIENTO_EMPRESARIAL	Sesión de Asesoría	Ana Leibys Quijano	Seguimiento linea crecer e indicadores de desempeño	15/07/2022	
FORTALECIMIENTO_EMPRESARIAL	Sesión de Asesoría	Ana Leibys Quijano	Desarrollo DOFA, Riesgos y estrategias	17/08/2022	
FORTALECIMIENTO_EMPRESARIAL	Sesión de Asesoría	Ana Leibys Quijano	Tendencias del mercado, marco del sistema de calidad	14/09/2022	
FORTALECIMIENTO_EMPRESARIAL	Sesión de Asesoría	Ana Leibys Quijano	Indicadores financieros	13/10/2022	
Estas filas no tienen validaciones en caso de que se requiera incluir algún aspecto adicional. Se pueden duplicar junto con la fila	**Estas filas no tienen validaciones en caso de que se requiera incluir algún aspecto adicional. Se pueden duplicar junto con la fila**				
Estas filas no tienen validaciones en caso de que se requiera incluir algún aspecto adicional. Se pueden duplicar junto con la fila	**Estas filas no tienen validaciones en caso de que se requiera incluir algún aspecto adicional. Se pueden duplicar junto con la fila**				

NOTA: Esta programación se puede ajustar dependiendo del desarrollo y las necesidades de la asesoría. El logro del impacto económico resultante de la asesoría dependerá del compromiso del emprendedor o empresario con respecto a la realización de las tareas y actividades orientadas por el gestor asignado y en las cuales dará su firma como constancia de la programación concertada.

GEE-F-003 V04

ENTRENAMIENTOS
IDEACIÓN_VALIDACION
CREACION_DE_EMPRESA

PUESTA_EN_MARCHA
FORTALECIMIENTO_EMPRESARIAL
PROGRAMA_SER